



**XII JORNADAS
DE COOPERACIÓN
BIBLIOTECARIA**

**GRUPO DE TRABAJO DE NORMALIZACIÓN.
CUESTIONARIO SOBRE INDIZACIÓN POR MATERIAS.
RESULTADOS.**

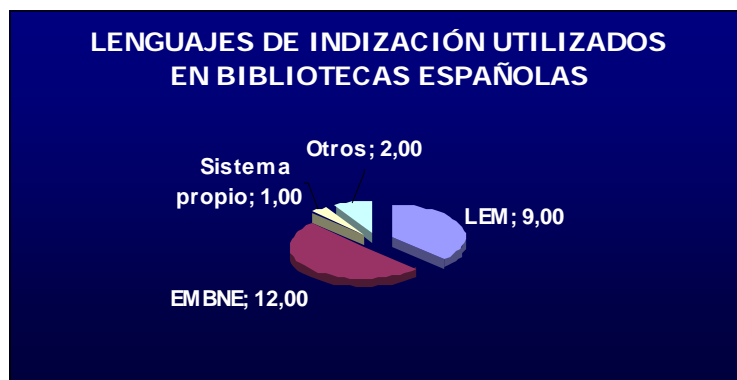
Jornadas de Cooperación Bibliotecaria, 2008
Jaca, 11, 12 y 13 de marzo

COORDINADORA: D^a Elena Escolano Rodríguez
Jefa de servicio Coordinación y Normalización de la Biblioteca Nacional



Respuestas al cuestionario sobre indización por materias. (Diciembre 2007)

¿QUÉ LENGUAJE DE INDIZACIÓN UTILIZAN?	
LEM, Lista de encabezamientos de materias para bibliotecas públicas	Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Madrid, País Vasco
EMBNE, Encabezamientos de Materia de la Biblioteca Nacional	Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco
LCSH, Library of Congress Subject Headings	
RAMEAU, Répertoire d'autorité-matière encyclopédique et alphabétique unifié	
EMBUS, Encabezamientos de materia de la Universidad de Sevilla	
Sistema propio	Cataluña: Llista d'encapçalaments de material en Català (LEMAC), que es una traducción y adaptación de los LCSH. Se elabora el Manual de la Llista d'encapçalaments de matèria en català (MLEMAC) también accesible en
Lenguaje no controlado	
Otros	Aragón: Catálogo CSIC Autoridades Extremadura: Para algunas materias que no se encuentran ni en los encabezamientos para las Bibliotecas Públicas ni en la Biblioteca Nacional (por ejemplo, los relacionados con la informática, los crean ellos y se utilizan en toda la red). La música y las películas también tienen encabezamientos de materia propios, por géneros



El lenguaje de indización más utilizado son los Encabezamientos de Materia de la Biblioteca Nacional de España (12 de 13), complementados con el uso de la *Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas Públicas* (8 de 13) y en el caso de Aragón por el Catálogo de Autoridades del CSIC.

Tan solo Cataluña cuenta con su propio lenguaje, la Llista d'encapçalaments de matèria en Català (LEMAC), que es una traducción y adaptación de los LCSH y está disponible vía Web en:

<http://www.bnc.es/sprof/normalitzacio/lemac/lemac1.php>.

Además elabora el Manual de la Llista d'encapçalaments de matèria en català (MLEMAC) también disponible vía web en:

<http://www.bnc.es/sprof/normalitzacio/lemac/lemac1.php>.

En Extremadura para algunas materias que no se encuentran ni en los encabezamientos para las Bibliotecas Públicas ni en la Biblioteca Nacional, por ejemplo los relacionados con la informática, los crean ellos y se utilizan en toda la red. La música y las películas también tienen encabezamientos de materia propios, por géneros.



En Galicia se ha venido utilizando la *Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas Públicas* hasta enero de 2008. A partir de esa fecha van a empezar a utilizar los *Encabezamientos de Materia de la Biblioteca Nacional (EMBNE)*.

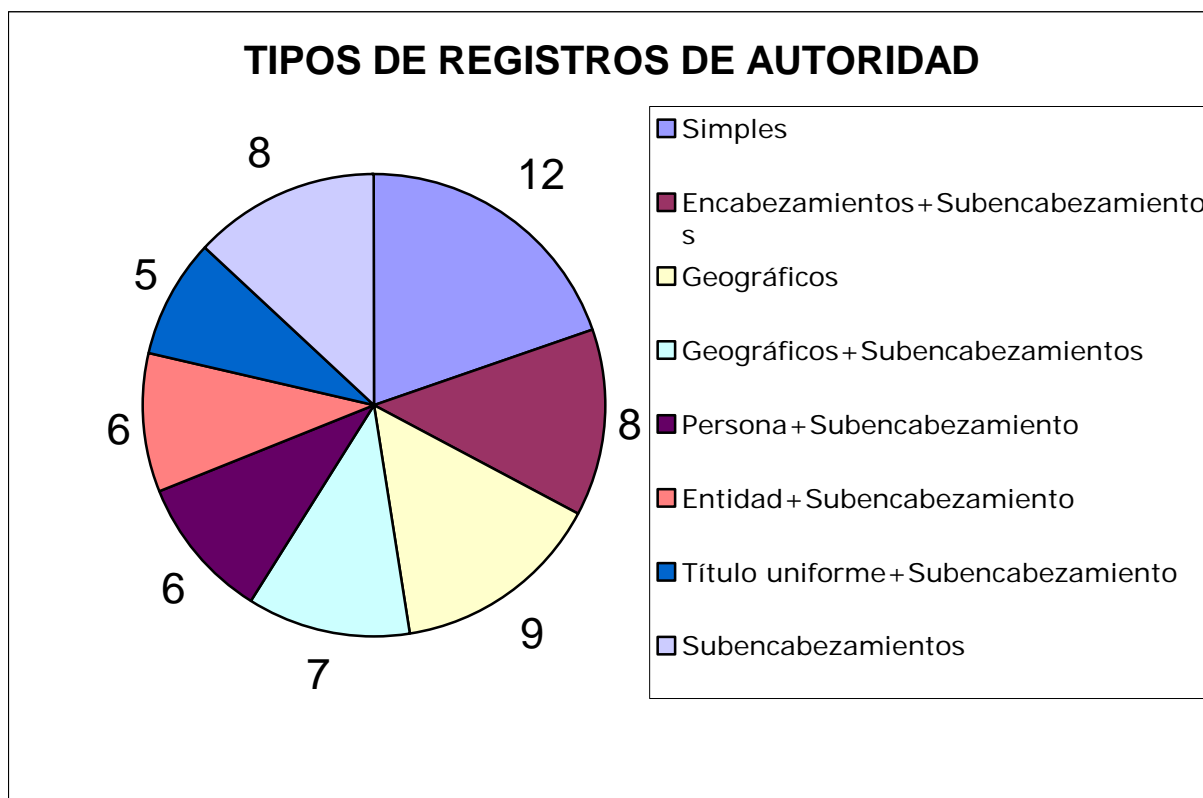
¿SE REALIZAN EN SU CENTRO REGISTROS DE AUTORIDAD DE MATERIA?

SI: Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, La Rioja, Murcia, Navarra, País Vasco

NO: Madrid (solo punteros vinculados a los registros bibliográficos)

En caso afirmativo, ¿de qué tipos?

Encabezamientos simples	Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra, País Vasco
Encabezamientos con subencabezamientos	Andalucía, Canarias, Cataluña, Extremadura, La Rioja, Murcia, Navarra, País Vasco
Nombres geográficos	Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla León, Cataluña, Extremadura, Murcia, Navarra
Nombres geográficos con subencabezamientos	Canarias, Cataluña, Extremadura, La Rioja, Murcia, Navarra, País Vasco
Nombre de persona con subencabezamiento	Canarias, Extremadura, La Rioja, Murcia, Navarra, País Vasco
Nombre de entidad corporativa con subencabezamiento	Canarias, Extremadura, La Rioja, Murcia, Navarra, País Vasco
Título uniforme con subencabezamiento	Canarias, Extremadura, La Rioja, Navarra, País Vasco
Subencabezamientos	Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla -León, Cataluña, C. Valenciana, Extremadura, Murcia



En caso afirmativo, ¿en qué número? (Cálculo aproximado al mes)

Andalucía: 400 encabezamientos simples, encabezamientos + subencabezamientos y geográficos; 15 subencabezamientos de lugar, tiempo y forma, creados por todas las bibliotecas de la red

Aragón: 1500

Canarias: 200

Castilla-La Mancha: 10

Castilla y León: ¿??? (Se procura controlar los puntos de acceso de materias evitando sinónimos, etc. más que realizar registros de autoridad de materia



completos. Se dedica mayor atención a los encabezamientos relacionados con las materias, lugares geográficos, períodos históricos, etc. de la Comunidad, de la misma manera que con los autores)

Cataluña: 100 (actualmente cuenta con 35.369 registros)

Comunidad Valenciana: 160

Extremadura: Aproximadamente se catalogan (entre toda la red) unos 1500 materiales al mes, si a cada material se le asignan como mínimo dos encabezamientos, serían 3000

Galicia: ¿?? (Se controla la forma autorizada del encabezamiento de autoridad)

La Rioja: 230

Madrid: 150 punteros

Murcia: 450

Navarra: ¿???

País Vasco: 385 (media de los últimos 5 meses)

Biblioteca Nacional de España: Alrededor de 450 encabezamientos mensuales

¿Contemplan sus autoridades de materia relaciones asociativas, de genérico/específico y/o alternativos?

SI: Aragón, Canarias, Cataluña, La Rioja, Murcia, Navarra, País Vasco

ALGUNAS: Andalucía



NO: Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Madrid

Aunque todas las comunidades autónomas excepto Madrid declaran que sí hacen Registros de Autoridad de Materia, tan solo 7 de ellas (Aragón, Canarias, Cataluña, La Rioja, Murcia, Navarra, País Vasco) declaran que sus registros de autoridad contemplan relaciones asociativas, de genérico/específico y alternativos. De ello parece deducirse que el resto tan solo controla la forma autorizada del encabezamiento en el registro de autoridad.

¿CAPTURAN REGISTROS DE AUTORIDAD DE MATERIA?

SI: Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura (al capturar de REBECA), La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra

NO: Andalucía, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana, País Vasco (tomamos la información especialmente de BNE y de LCSH adaptándola a nuestras necesidades y expresándolo en la fuente)

En caso afirmativo, ¿de qué centros?

Aragón: Biblioteca Nacional, CSIC

Castilla-La Mancha: Biblioteca Nacional, Base de datos REBECA

Castilla y León: Biblioteca Nacional de España

Extremadura: REBECA

Galicia: Biblioteca Nacional de España, pero se duplica el registro con la traducción al gallego, diferenciándolos con un indicador diferente



La Rioja: Biblioteca Nacional de España

Madrid: Biblioteca Nacional de España

Murcia: Biblioteca Nacional de España

Navarra: Biblioteca Nacional de España

En caso afirmativo, ¿los adaptan a sus propios sistemas?

SI: Aragón, Extremadura (al capturarlos de REBECA en algunos casos hay que validarlos), Galicia (se cambian los indicadores al duplicarlo al gallego), La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra

NO: Castilla-La Mancha, Castilla y León

Ocho comunidades autónomas contestan afirmativamente a la pregunta 3, de ellas 7 capturan registros de autoridad de materia de la Biblioteca Nacional de España, de las cuales 2 no los adaptan a sus propios sistemas.

EN CASO DE CAPTURAR REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS DE OTRAS BIBLIOTECAS, ¿REALIZAN ALGUNA ADAPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE INDIZACIÓN DE DICHS REGISTROS A LAS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPIO SISTEMA?

SI: Aragón (se validan las autoridades), Canarias, Cataluña, Extremadura (Sí, hay que validar los indicadores o bien el idioma, en caso de que estén en catalán, gallego o vasco), Galicia (se cambian los indicadores al duplicarlo al gallego), Madrid, Murcia, Navarra

NO: Castilla-La Mancha, La Rioja

¿???: Andalucía, Castilla y León, Comunidad Valenciana, País Vasco



EN CASO DE PERTENECER A ALGUNA RED DE BIBLIOTECAS, ¿REALIZAN TAREAS DE NORMALIZACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA INDIZACIÓN POR MATERIAS CON EL RESTO DE BIBLIOTECAS DE SU RED?

SI: Andalucía, Aragón (63 bibliotecas en la red, base de datos común de Autoridades Absysnet para toda la red), Cataluña (pero no sistemáticamente), La Rioja, Madrid (existe un Manual de Procedimiento de Autoridades), Murcia, Navarra, País Vasco

NO: Canarias, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura

En un futuro:

Castilla y León (están en fase de integración de todos los catálogos de las BPEs de la Comunidad en un catálogo único por medio de ABSYSNET. En el momento en que se lleve a cabo la fusión/integración se abordará, como una de las tareas prioritarias el control de autoridades en este catálogo, tanto de autores como de materias)

La red de bibliotecas de Galicia la forman las cinco bibliotecas nodales (Vigo, A Coruña, Pontevedra, Lugo, Orense y la red de bibliotecas municipales de la ciudad de A Coruña). En estos momentos se está en la fase de integración en un catálogo único por medio de Absysnet y habrá una base de datos común para estas bibliotecas



SI SU CENTRO PERTENECE A UNA COMUNIDAD BILINGÜE,

¿Utilizan una sola lengua?

SI: Cataluña, Navarra

NO: Comunidad Valenciana, Galicia, País Vasco

¿Utilizan ambas lenguas en su lenguaje de indización?

SI: Comunidad Valenciana, Galicia, País Vasco

NO: Cataluña, Navarra

En caso afirmativo,

Los términos en una lengua y como alternativos los de la otra lengua

Encabezamientos paralelos en ambas lenguas

SI: Comunidad Valenciana, Galicia, País Vasco

¿UTILIZAN ALGÚN TIPO DE SISTEMA DE CLASIFICACIÓN?

SI: Todas

En caso afirmativo, indique cuál:

CDU: Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid (para audiovisuales se utiliza la clasificación de la Biblioteca Nacional para estos materiales), Murcia, Navarra, País Vasco, Biblioteca Nacional de España



En caso afirmativo, ¿se utiliza para la ordenación de los fondos en libre acceso?

SI: Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León (libre acceso y referencia, también centros de interés), Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura (también centros de interés), La Rioja (parcialmente, los materiales audiovisuales siguen un sistema de ordenación propio. La ordenación de los libros en acceso directo no se ha adaptado, en todos los casos, a las últimas modificaciones de la CDU), Madrid, Murcia, Navarra [en la Red de Bibliotecas Públicas (91) sí. En la Biblioteca General de Navarra en este momento no; cuando se traslade, la colección de libre acceso al público sí lo estará], País Vasco (nosotros gestionamos el DL que no es de libre acceso, aunque la mayoría de las bibliotecas del SNBE sí utilizan la CDU para ordenar los fondos (con excepciones en algunas en el fondo infantil)

En Galicia existe un grupo de trabajo que en estos momentos trabaja sobre clasificación de Género/Forma para la clasificación de las bibliotecas infantiles y juveniles. También dispone de un *Manual de procedimiento para asignación de encabezamientos de materia as obras de ficción*.